



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. COBACH-P / 001 / 2019 BIS
"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LOS CENTROS DE COSTOS DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

ACTA DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL COBACH-P/001/2019 BIS "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LOS CENTROS DE COSTOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA" CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64, 66, 67, 69, Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 09:00 horas del día 20 de febrero del año 2019, se reúne en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en la Ave. Juárez No. 1402 Col. Centro, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, estando presentes los CC. la Lic. **María Guadalupe Avitia Talamantes**, Presidenta del Comité, el C.P. **Francisco Javier Villegas Romero**, Primer Vocal del Comité, el Lic. **Leonel Eduardo Pérez Esquivel** en representación mediante oficio DP/174/2019 de la M.A.P. Ileana Patricia Legarreta Castillo, Segundo Vocal del Comité, la C.P. **Jeanethe Martínez Estrada**, Tercer Vocal del Comité, el Lic. **Hugo Antonio Armendáriz Nevárez** en representación mediante oficio AG/075/2019 del Lic. Manuel José Ortega Chávez, Cuarto Vocal del Comité y el Ing. **Jaime Humberto Manzanera Quintana**, Observador del Comité, sin que se encuentre presente ninguno de los licitantes; se lleva a cabo el Acto de Fallo en relación a la LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. COBACH-P /001/2019 BIS, relativa a la "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LOS CENTROS DE COSTOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

HECHOS

En el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas celebrada a las 09:00 horas del día 15 de febrero del presente año, se presentaron los siguientes CUATRO participantes:

Micropese S.A. de C.V.
RZ Digital S.A de C.V
Aplicativos de Gestión Documental S.A. de C.V.
Copyrent del Noroeste S.A. de C.V

Recibidas las Cuatro propuestas, quedaron de la siguiente manera:

PROPUESTA TECNICA PARTIDA UNICA

PARTICIPANTE	PROPUESTA TÉCNICA
Micropese S.A. de C.V.,	Entrega la totalidad de los documentos requeridos, los cuales se reciben para su revisión detallada.
RZ Digital S.A de C.V	Entrega la totalidad de los documentos requeridos, los cuales se reciben para su revisión detallada.
Aplicativos de Gestión Documental S.A. de C.V.	Entrega la totalidad de los documentos requeridos, los cuales se reciben para su revisión detallada.
Copyrent del Noroeste S.A. de C.V	Entrega la totalidad de los documentos requeridos, los cuales se reciben para su revisión detallada.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. COBACH-P / 001 / 2019 BIS
"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LOS CENTROS DE COSTOS DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

PROPUESTA ECONOMICA
PARTIDA UNICA

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONOMICA ANTES DE IVA (COSTO UNITARIO POR COPIA)	PROPUESTA ECONOMICA ANTES DE IVA (COSTO TOTAL DEL CONSUMO MINIMO)
Micropese S.A. de C.V.,	\$0.13 (TRECE CENTAVOS M.N.)	\$312,000.00 (TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.)
RZ Digital S.A de C.V	\$0.24 (VEINTICUATRO CENTAVOS M.N.)	\$576,000.00 (QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)
Aplicativos de Gestión Documental S.A. de C.V.	\$0.18 (DIECIOCHO CENTAVOS M.N.)	\$432,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
Copyrent del Noroeste S.A. de C.V	\$0.179 PESOS M.N.	\$429,600.00 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Las propuestas Técnicas y Económicas presentadas por los licitantes; **Micropese S.A. de C.V., RZ Digital S.A de C.V., Aplicativos de Gestión Documental S.A. de C.V. Y Copyrent del Noroeste S.A. de C.V** para la partida única del presente procedimiento licitatorio, cumple con la información, documentos y demás requisitos establecidos en las bases rectoras de la presente Licitación por lo que se consideran éstas como SOLVENTES. Lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el numeral VII de las Bases rectoras de la presente licitación.

Por todo lo antes expuesto, y con base en el dictamen previo emitido por el Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, C.P. Francisco Javier Villegas Romero, quien es el responsable de la evaluación de las propuestas, de fecha del 19 de febrero del presente año, mismo que fue exhibido en la presente acta, este Comité acuerda lo siguiente:

Se emite el presente **Fallo Adjudicatorio** a favor del licitante **Micropese S.A. de C.V.**, como ganador para la partida única del presente procedimiento licitatorio, en virtud de que su propuesta es solvente y cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las Bases de la presente licitación, los precios que oferta son los más bajos y quedan dentro de la suficiencia presupuestal programada para esta contratación, así mismo garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, en los siguientes términos:



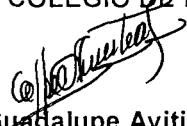
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. COBACH-P / 001 / 2019 BIS
"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LOS CENTROS DE COSTOS DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

PARTIDA	CONCEPTO	COSTO UNITARIO POR COPIA O IMPRESIÓN SIN IVA	COSTO TOTAL DEL CONSUMO MINIMO SIN IVA
Única	Contratación del servicio de impresión y fotocopiado para los Centros de Costo del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua con las características que se señalan en el Anexo I de las Bases Rectoras de la presente licitación.	\$0.13 (TRECE CENTAVOS M.N.)	\$312,000.00 (Trescientos doce mil pesos 00/100 M.N.)

Por lo anterior, en este acto se notifica al licitante ganador **Micropese S.A. de C.V.**, y se le apercibe, para que, dentro de los diez días hábiles posteriores a esta fecha, acuda a suscribir el contrato correspondiente en el Departamento Jurídico del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicada en Ave. Juárez No. 1402, segundo piso de esta Ciudad, en el entendido de que adicional a la suscripción del contrato, el licitante adjudicado deberá considerar la presentación de las garantías a las que se refieren los incisos a) y b) del numeral III de las Bases rectoras de la presente licitación en cumplimiento al artículo 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al proceso licitatorio, se da por terminada la presente a las nueve horas con quince minutos y firman para su constancia de conformidad los que en ella intervienen.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA


Lic. María Guadalupe Avitia Talamantes
Presidenta del Comité


C.P. Francisco Javier Villegas Romero
Primer Vocal del Comité

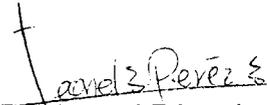


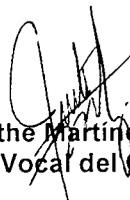




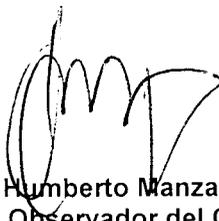


COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. COBACH-P / 001 / 2019 BIS
"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LOS CENTROS DE COSTOS DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"


Lic. Leonel Eduardo Pérez Esquivel
en representación mediante
oficio DP/174/2019 de
M.A.P. Ileana Patricia Legarreta Castillo
Segundo Vocal del Comité


C.P. Jeanethe Martínez Estrada,
Tercer Vocal del Comité


Lic. Hugo Antonio Armendáriz Nevárez
en representación mediante
oficio AG/075/2019 de
Lic. Manuel José Ortega Chávez
Cuarto Vocal del Comité


Ing. Jaime Humberto Manzanera Quintana
Observador del Comité

